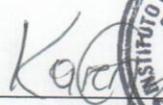


Informe de Boletines informativos

Del 1 al 31 de octubre 2021

Comunicación Institucional

No	Asunto	Fecha
1	ICF realiza acciones de protección de Vida Silvestre en Francisco Morazán	08 de octubre
2	Se continúan sumando esfuerzos para la protección del Rio Motagua	15 de octubre
3	ICF firma convenio para el comanejo del Parque Nacional Azul Meámbar- PANACAM	16 de octubre
4	El ICF presenta los principales logros para el periodo 2014-2021	20 de octubre
5	ICF participa en capacitación de Humane Socie Society International Latín América	25 de octubre
6	ICF ha implementado la elaboración de diagnósticos sanitarios para el control de plagas	29 de octubre



Karen Guzman
Comunicación Institucional

ICF firma convenio para el comanejo del Parque Nacional Azul Meámbar- PANACAM

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) celebró convenio para el Comanejo del área protegida, Parque Nacional Cerro Azul Meámbar- PANACAM.

Este acuerdo se firmó entre el ICF y las municipalidades: Meámbar, Taulabé, San José de Comayagua, Santa Cruz de Yojoa y el Proyecto Aldea Global, con la finalidad de promover la conservación y manejo sostenible del PANACAM, mediante la implementación legal y técnica compartida de dicha área.

Esto permitirá el cumplimiento del objetivo de manejo, que es contribuir a mantener y/o recuperar la cobertura forestal y la biodiversidad de los ecosistemas del Parque Meámbar, por medio de su administración integral y sostenible, de tal forma que su conservación garantice la provisión de bienes y servicios ambientales de alta calidad a las comunidades locales y al país.

Los objetos de conservación del Parque Nacional Azul Meámbar, Bosque siempre verde latifoliado, sistema hídrico, felinos y sus presas, monos y las aves de interés turístico, entre otros.

Los firmantes, son responsables de socializar y divulgar a nivel local, regional y nacional, la celebración de este Convenio de Co-manejo, de tal manera que permita la coordinación entre programas, proyectos presentes y futuros en el área protegida. Entre los compromisos descritos están:

- 1) Proporcionar las normas y lineamientos de manejo en las áreas protegidas para evitar las actividades prohibidas, el control de las actividades permitidas y asegurar que estas cuenten con los permisos administrativos que correspondan.
- 2) Dictaminar las gestiones que realicen los comanejadores, para captar recursos a nivel local, nacional o internacional, destinados al manejo eficiente del área que es objeto del co-manejo.
- 3) Y coordinar el proceso legal y administrativo para el proceso de regularización, en especial de su zona núcleo, y facilitar el proceso para titular las áreas que correspondan a favor del Estado, así como su inscripción en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable (CPPFI), entre otros.



El convenio que tendrá vigencia de 5 años, fue firmado por el Ministro Director del ICF, Mario Martínez, los alcaldes municipales de Meambar; Adán Rivera Padilla, Siguatepeque; Juan Carlos Morales, Taulabe; Lectorio Maldonado, Santa Cruz de Yojoa; Marlon Pineda y San José de Comayagua, Mario Mancía.

Se continúan sumando esfuerzos para la protección del Río Motagua

El Instituto de Conservación Forestal (ICF) Oficina Regional de Nor-Occidente participó en el evento de Lanzamiento del Proyecto PRORIO MOTAGUA.

Proyecto Binacional, que fortalecerá los esfuerzos conjuntos entre los gobiernos de Guatemala y Honduras para la Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua, que se encuentra bajo amenaza.

La ejecución del proyecto tendrá una duración de cinco años, financiados por el PNUD, Fondos GEF.

El área de cobertura del Proyecto comprende tres municipios de Honduras, Omoa, departamento de Cortes, Nueva Frontera, departamento de Santa Bárbara y Santa Rita, departamento de Copán.

Los arreglos de ejecución del proyecto están a cargo de la Secretaría de MIAMBIENTE, Honduras y su homóloga MARN, en el vecino país de Guatemala.

El evento se desarrolló en San Pedro Sula, en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, con la asistencia de diversas instituciones de Gobiernos y ONG'S, coordinado por MIAMBIENTE y la MARN.

Generación de empleo, conservación de la biodiversidad y el desarrollo socioeconómico, son algunos aportes que brinda el sector forestal al país.

*** Durante el periodo del 2014 a la fecha, se obtuvo una producción de 20.3 millones de plantas entre especies de coníferas, latifoliadas y frutales.**

***El Sector Forestal logró la exportación de 477 millones de dólares de productos de madera.**

El Instituto de Conservación Forestal (ICF), presentó a la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, sus principales resultados de la gestión institucional durante el periodo 2014-2021, aportando múltiples beneficios al país en temas de restauración forestal, áreas protegidas, comercio de productos forestales y la protección de los bosques.

A partir de la conservación de recursos naturales 225,401 personas fueron beneficiadas con la certificación de 292 microcuencas como zonas de protección forestal para la producción y abastecimiento de agua en 500 comunidades.

Sobre la conservación ambiental, se incrementó en un 5.4 por ciento la superficie de áreas protegidas en Honduras, mediante la declaratoria de 6 nuevas áreas protegidas sumando 161,644 hectáreas a la conservación de la biodiversidad, los ecosistemas y los valores culturales del país.

Se estima que más de 8.4 millones de personas visitan las áreas protegidas, creando un efecto en el turismo, con el desarrollo socioeconómico de la población local y dinamizando la economía nacional.

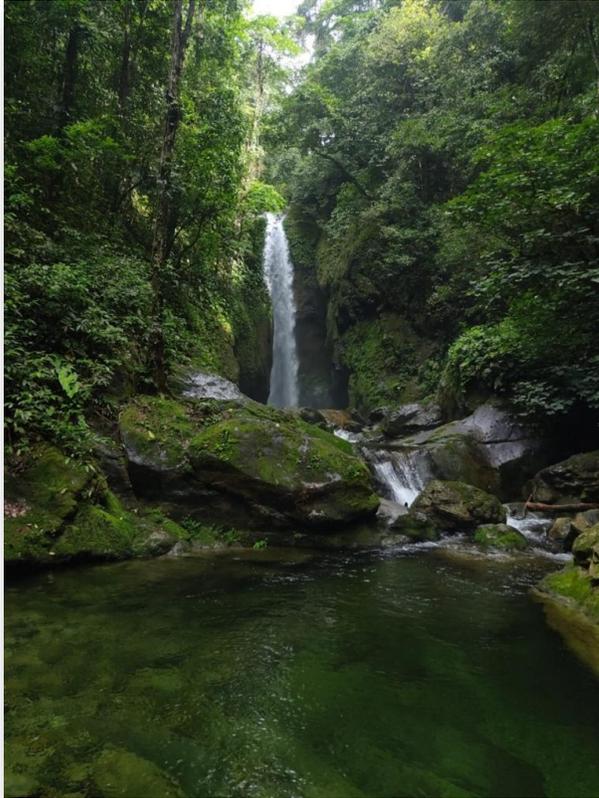
En cuanto a la producción y comercio legal, se logró la exportación de 477 millones de dólares de productos de madera, procedentes de bosques hondureños bajo un buen manejo sostenible. Como parte de la promoción del comercio legal de productos forestales, se realizaron alrededor de 1,286 auditorías técnicas orientadas a planes de manejo e industrias forestales para verificar el cumplimiento de normas técnicas de un buen manejo forestal y se realizaron 563 operativos de control en carreteras, áreas protegidas y microcuencas para el combate de delitos forestales.

Con relación a la restauración forestal, a nivel nacional, se obtuvo una producción de 20.3 millones de plantas entre especies de coníferas, latifoliadas y frutales y se restauraron 185,526 hectáreas, incluidas áreas reforestadas y con regeneración natural.

El fortalecimiento de las capacidades y el monitoreo satelital a escala nacional, han permitido implementar los Sistemas de Alerta Temprana para proteger los bosques contra incendios, deforestación, plagas y enfermedades forestales.

Es de resaltar que, durante este periodo 56,563 empleos fueron generados para acciones de control y protección forestal a nivel nacional.

Nuevas áreas protegidas declaradas



Producción de plantas



Generación de empleo





Exportación de productos de madera





El ICF ha implementado la elaboración de diagnóstico sanitarios para el control de plagas

El Instituto de Conservación Forestal (ICF), a través del departamento de Salud y Sanidad ha implementado a su laboratorio la realización de diagnósticos sanitarios de plagas y enfermedades forestales.

Esta iniciativa tiene como objetivo dar respuesta a la problemática nacional y poder tener un control de la salud de nuestros bosques, haciendo estudios de identificación de los insectos que se encuentran en ellos utilizando elementos de la mejor calidad.

Los métodos de diagnóstico son, desde una revisión visual y microscópica hasta una secuencia de ADN, el cual corresponde a una etimología que es la tradicional examinación microscópica.

Es por eso que el ICF, ofrece a todos las regiones forestales del instituto; la identificación de insectos y hongos, todo esto con apoyo del Museo de Entomología y el Instituto de investigación de Microbiología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

El laboratorio se creó en 2017 con apoyo de la Cooperación Turca (TIKA) el cual se ha ido fortaleciendo a través del Proyecto Manejo Sostenible de Bosques del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Hasta el momento se han realizado 28 diagnósticos sanitarios, en los cuales se han logrado identificar 18 especies de insectos, entre ellos están; el gorgojo descortezador de pino, *dentroctonus mesoamericanus*, el defoliador mosca sierra y siete especies de hongos.

ICF realiza acciones de protección de Vida Silvestre en Francisco Morazán

El Instituto de Conservación Forestal (ICF) por medio de la Oficina Regional Francisco Morazán, realiza acciones para proteger y conservar la vida silvestre.

Esto se realiza en conjunto con el Centro de Rescate y Colección Privada El Ocotal y el grupo de investigación The Big Bat Theory continúan con los esfuerzos de monitoreo de murciélagos en Sabanagrande, Francisco Morazán.

El principal objetivo es el monitoreo de *_Artibeus inopinatus_*, una de las pocas especies de mamíferos co-endémicas de Honduras.

Este esfuerzo por estudiar y realizar trabajos de monitoreo, está dirigido para establecer el sitio de estudio en Sabanagrande como un Sitio de Importancia para la Vida Silvestre.

ICF participa en capacitación de Humane Society International Latin América

El Instituto de Conservación Forestal, participó en la última capacitación regional de Humane Society International Latin America del 2021, a través del departamento de Vida Silvestre, titulada "Interacciones y convivencia entre animales domésticos y fauna silvestre urbana" con el objetivo de promover la protección de las especies.

Durante la capacitación se detalló el abordaje y la coexistencia de los animales silvestres, que son considerados de compañía, ya que se presentan situaciones donde se interacciona directamente con ellos en el diario vivir.

Asimismo, una de las expertas en el tema, Grettel Delgadillo, explicó que existen diferentes categorías en la interacción con los animales silvestres, las cuales pueden ser; positivas, negativas y neutras. Y estas están relacionadas con la infraestructura, turismo, urbanismo y actividades agropecuarias.

Todas estas interacciones están produciendo pérdida de la biodiversidad, ya que cada animal silvestre cumple una función en su hábitat, debido a que estos se están localizando en las ciudades urbanas. Es válido mencionar que ellos se ubican donde encuentran los tres elementos básicos; agua, alimento y refugio.

Los factores que intervienen en la interacción son; la falta de conocimiento de las actividades compartidas, porque se piensa que la fauna silvestre debe ser rescatada y llevada al bosque, cuando en realidad ella regresa a su hábitat natural.

La falta de conocimiento, acerca de la presencia de animales silvestres en la ciudad, por el mantenimiento inadecuado de las infraestructuras y la tenencia inapropiada de animales domésticos.

Lo recomendable es cerrar los accesos, no alimentarlos, restringir sus fuentes de alimentos y sensibilizar a la comunidad de tomar estas medidas, ya que muchas de las personas al encontrar animales silvestres, sin conocimientos los alimentan teniendo en mente que le hacen un bien, cuando es todo lo contrario. Ya que ellos al no encontrar sus elementos básicos vuelven a su espacio.